

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

23670 *Edicto de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia) del Ministerio de Justicia por el que se anuncia la solicitud de sucesión en el título de Conde de Campo Giro.*

Don Gonzalo López de Ceballos Lafarga ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Campo Giro, vacante por fallecimiento de su padre, D. Carlos López de Ceballos Eraso, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto, de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 1 de julio de 2009.- El Director de División, D. José Antonio Moruno Morillo.

ID: A090053082-1